

CUANDO EL PROPIO CUERPO ES EL ESCENARIO DE LA VIOLENCIA: AUTOINMUNIDAD Y ENFERMEDAD SOMÁTICA

Jorge Claudio Ulnik; Andrea Inés Mendel; Marta Estela Figueroa; Ariel Pablo Yansenson; Melisa Victoria Ocampo; Carlota Irene Frank.

jorgeulnik@gmail.com

Unidad Docente 005

Resumen

El escenario de la violencia humana no sólo puede hallarse en el mundo exterior, sino también en el propio cuerpo.

Las conductas autodestructivas y las que perpetúan las enfermedades crónicas, las patologías autoinmunes, la disminución de las defensas frente a infecciones o frente al cáncer; todas podrían ser pensadas como manifestaciones de una violencia interna que no encuentra salida al exterior

Pensadores de distintas áreas (antropología, sociología, filosofía, psicoanálisis) han relacionado los mecanismos de inmunidad y autoinmunidad del cuerpo biológico con las defensas que los individuos y las sociedades implementan frente al “contagio” que implica la globalización, las migraciones y las dificultades del hombre moderno para definir su identidad.

El sistema inmune, en vez de adecuar la protección al nivel de riesgo, tiende a adecuar la percepción del riesgo a la creciente necesidad de protección, haciendo así de ésta última uno de los mayores problemas.

¿Pueden ser consideradas algunas enfermedades somáticas como el último recurso de supervivencia psíquica, pero a costa de una auto-destructividad?

Palabras clave: Psicósomática – Identidad – Autoinmunidad - Violencia

Roberto Esposito, filósofo italiano, define el término inmunidad como una respuesta de protección ante un peligro que aparece de manera intrusiva y que supone la ruptura de un equilibrio anterior que exige ser restituido. Cuanto más el peligro acosa a la vida indistintamente en todas sus prácticas, cuanto más el peligro se difunde como amenaza a lo común responde la defensa cada vez más compacta de lo inmune.

Pensadores de distintas áreas (antropología, sociología, filosofía, psicoanálisis) han relacionado los mecanismos de inmunidad y autoinmunidad del cuerpo biológico con las defensas que los individuos y las sociedades implementan frente al “contagio” que implica la globalización, las migraciones y las dificultades del hombre moderno para definir su identidad, incluyendo entre estas dificultades las que son generadas por hechos vitales y/o conflictos que ponen en jaque los pilares en los que dicha identidad se sostiene.

¿Son las enfermedades de compromiso inmunitario una forma de expresión de violencia cuyo escenario se ha vuelto el cuerpo?

Las conductas autodestructivas y las que perpetúan las enfermedades crónicas, las patologías autoinmunes, la disminución de las defensas frente a infecciones o frente al cáncer; todas podrían ser pensadas como manifestaciones de una violencia interna que no encuentra salida al exterior

Al reflexionar sobre el fenómeno de la violencia, es necesario considerar las dimensiones y los medios por los cuales ésta puede manifestarse. En este sentido podemos comenzar pensándola en su articulación con el campo del derecho, ejercido por un Estado mediante una compleja estructura de leyes. Distinguiamos aquí, al Estado con mayúscula, de estado con minúscula. Como ejemplo para comprender dicha distinción, podemos tomar lo ocurrido en la Alemania Nazi con el surgimiento del antisemitismo, donde fue el Estado quien resolvió el problema de diferenciar quien era judío de quien no lo era, ejerciendo una biopolítica racista extrema sancionada mediante una simple e incuestionable afirmación: “es judío quien yo diga que es judío”, terminando de forma violenta con cualquier posibilidad de duda o disyuntiva. Entonces, cuando hablamos de la violencia como Estado, nos referimos a las políticas aplicadas sobre los ciudadanos de una sociedad, por medio de un sistema gubernamental dedicado a establecer un criterio rígido de verdad, cualquiera que éste sea, tornándose incuestionable. Este ejemplo puede ser entendido con cualquier otro concepto, como puede ser en la Locura: “*será loco*

quien un Estado diga que es loco"¹. Por otro lado, pensamos el concepto de estado en minúscula como aquello que permite comprender un fenómeno en su relación a una temporalidad, a su ausencia-presencia, intensidad, forma, mutabilidad, mensurabilidad, etc. Es decir, el estado con minúscula tiene un carácter dinámico, sujeto a la contingencia, al cambio. Por lo tanto, al hablar sobre el fenómeno de la violencia, deberemos distinguir si la primera es ejercida por los poderes de un Estado soberano, o si es comprendido como el estado de un individuo, en su relación a su historia personal, sus manifestaciones singulares, sus modificaciones en el tiempo y su tratamiento en un contexto social y cultural específico.

Si bien hoy los conceptos de "derecho" y "violencia" funcionan como opuestos, el derecho debe reconocer su origen en la organización de la violencia inicial. Cuando lo reducimos a la familia este Estado lo representan los padres y educadores y son ellos los que dicen qué está bien y qué está mal, ejerciendo una suerte de violencia porque es – siguiendo a Aristóteles – antinatural.

P. Aulagnier denomina "violencia primaria" al trabajo psíquico materno, estructurante y anticipatorio que se instala en la psique del niño, de modo que una elección, un pensamiento, una forma de circulación y descarga del placer, son motivados por el deseo que impone la madre. Estas formas de procesamiento y posicionamiento libidinal representan la modalidad con la que la madre marca y singulariza el devenir del hijo. *"...Las palabras y los actos maternos se anticipan siempre a lo que el niño puede conocer de ellos..." ..."La palabra materna derrama un flujo portador y creador de sentido que se anticipa en mucho a la capacidad del infans de reconocer su significación y de retomarla por cuenta propia ...""La actividad psíquica del infans se ve confrontada con las producciones psíquicas de la psique materna y deberá formar una representación de sí misma a partir de los efectos de este encuentro..."* (P. Aulagnier 1975). La autora, conceptualiza como violencia esta acción anticipatoria y necesaria por parte de la madre, dado el grado de dependencia que presenta el recién nacido y su imposibilidad de autonomía subjetiva. Este acto materno es estructurante para el devenir subjetivo del niño. El concepto de violencia secundaria, en cambio, representa un exceso *"perjudicial y nunca necesario para el funcionamiento del yo"* (P. Aulagnier 1975).

El deber del hombre, su tarea, es incorporar las leyes. Pero también defenderse de ellas para no quedar aniquilado o alienado perdiendo su subjetividad.

El tema entonces es que este “Estado” que imprime cosas violentamente se internaliza, y resulta luego ser un problema para la identidad. Se debe buscar un equilibrio entre lo que el “Estado” quiere y el “estado” en que uno está. Ese estado en que uno está, puede ser un estado emocional que de pronto es impedido de expresarse o es tratado como extraño.

La autoinmunidad surge como una confusión entre lo propio y lo ajeno, y está íntimamente relacionada con lo que venimos diciendo antes, a saber que en la constitución de la propia identidad hay componentes de dos tipos, lo que nace en forma espontánea y aquellos impuestos desde el exterior.

La autoinmunidad puede ser pensada como un concepto articulador para entender algunos fenómenos que se pueden dar de forma análoga entre un sujeto-ciudadano y un Estado-nación. En este sentido comprendemos que en el marco actual de crisis internacionales en un mundo globalizado, donde el Estado ha fallado como poder soberano garante de la seguridad de sus individuos, las sociedades actuales se enfrentan a un fenómeno de desamparo caracterizado por la sensación de falta de límites y contención, causadas en parte por las migraciones masivas y descontroladas, oleadas de violencia creciente, pobreza extrema, epidemias, etc. El pacto social que enlazaba al sujeto-ciudadano con su Estado se ha roto, y lo que predomina es una dificultad para reconocerse como parte de una sociedad homogénea, cohesionada, organizada. El sujeto identificado con el Estado, desarrolla en este sentido una serie de defensas fallidas para intentar volver a distinguir y organizar aquello que sea ha vuelto irreconocible como propio. Lo ajeno y lo propio se confunden, y las naciones desarrollan una serie de mecanismos defensivos ineficaces para sostener la ilusión de unidad que ha entrado en crisis. Tomamos en este punto las conceptualizaciones de Wendy Brown, quien trabaja “el deseo de construir muros” en las sociedades modernas. Brown (2010) explica la proliferación masiva de muros internacionales como intentos de volver a distinguir un adentro de un afuera, resolviendo escasamente la falta de contención que los gobiernos ofrecen a sus ciudadanos. Los muros operan de esta manera como monumentos visibles que protegen a la vez que ocultan aquello que dejan por fuera. La violencia creciente manifestada en crisis económicas, políticas, culturales y de salud, pretende ser controlada por medio de construcciones de límites imaginarios que se apoya sobre fantasías primitivas y necesidades de los sujetos para sentirse protegidos. La autoinmunidad ejercida por los gobiernos actuales, se articula con la

autoinmunidad de los sujetos identificados a sus Estados, operando defensas fallidas que atacan de forma indiscriminada hacia dentro o hacia fuera, intentando con poca eficacia, resolver un problema que descansa sobre un malestar propio de las naciones y sujetos que lo provocan. Hacia adentro, los gobiernos desarrollan medidas de fuerza extremas para controlar, reprimir y atacar a los ciudadanos que se consideren “ajenos”, incluso cuando las características para distinguirlos se vuelven infundadas, poco claras, identificando al extranjero o foráneo como peligroso. Los muros internacionales surgen de esta manera como pantalla donde se proyectan todos los malestares y ansiedades de los que se defiende, sosteniendo de este modo una ilusión de un adentro/propio pensado como pureza, bondad y contención, y un afuera/ajeno pensado como peligroso y malvado. De la misma manera, la autoinmunidad del sujeto-ciudadano se desarrolla de forma fallida, atacando indiscriminadamente su propio cuerpo, el cual se vuelve irreconocible y peligroso. Su mecanismo de defensa se vuelve causa de su enfermedad. La autoinmunidad surge de esta forma como un elemento que permite comprender los efectos de la violencia en su articulación sujeto-Estado, evidenciando a la misma como una alternativa fallida para defenderse de una crisis, ya sea subjetiva o en su carácter social, caracterizada por la falta de límites, contención, protección, sentimiento de identidad, propias de las sociedades modernas globalizadas.

¿Que es lo que hace que uno reconozca como ajeno algo propio? Lo hacemos todo el tiempo “-no debí hacer esto o aquello...-”, “-porqué no dije lo que quería decir-”.

Podríamos pensar que esto no sólo es un conflicto entre lo propio y lo ajeno, sino también entre uno y uno mismo.

Podríamos decir que la autoinmunidad es una confusión; se confunde y ataca algo propio como si fuera una noxa. “*Y la fuerza con la cual se ataca es una fuerza que podría relacionarse con una violencia interna, porque lo que caracteriza a la violencia es esa fuerza rigurosa, esa energía intrínseca*” (Blanquez F. 1967)², que equiparándola con la libido, Freud llamó Tánatos y le dio el status de una pulsión fundamental.

Una niña de 12 años consulta por alopecia areata. Cuando quiere explicar su enfermedad dice que le salió un “huevo” en la cabeza. Con el desarrollo de las entrevistas, relata una escena traumática: escuchó gritos que venían de la cocina y observó por una rendija de la puerta que su padre peleaba con su madre, tomándola

del pelo y hundiendo su cabeza una y otra vez en la pileta de lavar los platos llena de agua. Fue a posteriori de este suceso que apareció su alopecia, de origen autoinmune. Recuerda que su madre, cuando ella intentaba buscar explicaciones a las cosas, le decía: “no hay que buscar el pelo al huevo”.

No es objetivo de este trabajo discutir si se trata de una conversión histérica o una enfermedad psicosomática, porque si bien es indiscutible que hay una historia traumática de características eróticas que la niña en etapa puberal presencia entre sus padres y también un discurso sugerente de una conexión simbólica, también es evidente que la enfermedad que padece la niña figura en todos los libros de medicina y tiene un sustrato anatómico y fisiopatológico demostrable.

Lo que nos interesa es que hay una escena de violencia que se internaliza.

Podemos decir que existe una íntima relación entre la escena que la niña mira y la enfermedad que desarrolla. Para una niña participar de una escena de esas características es enloquecedor y la enfermedad somática aparece para defenderla de la locura.

Sin encadenamientos representacionales el psiquismo queda expuesto y se defiende con la escisión psique - soma, lo que propicia un terreno favorable a las eclosiones somáticas patológicas, en lugar de la labor psíquica deseable, apareciendo una suerte de diálogo entre la realidad y el soma.

Cuando se es testigo de una violencia externa de la que uno es partícipe de un modo u otro aunque sea como testigo, si no se puede reaccionar se activa una violencia interna en la cual el sistema inmune es protagonista, ya sea atacando lo propio, ya sea no defendiéndose de lo ajeno. En este caso clínico ella observa la escena de violencia de los padres, mediatizada – como si fuera el tiempo de las cavernas – por el pelo de su madre. Como si fuera por medio de un Hilo de Ariadna³ su propio pelo enlaza, enhebra la violencia externa que se ha impreso en ella, la escena imprime una forma de identidad femenina constituida por medio de una lucha permanente y perdidosa con los hombres.

Vemos como el sistema inmune, en lugar de adecuar la protección al nivel de riesgo, tiende a adecuar la percepción de riesgo a la creciente necesidad de protección, haciendo así de esta última uno de los mayores problemas.

Podemos pensar que el escenario de la violencia humana no sólo puede hallarse en el mundo exterior, sino también en el propio cuerpo. ¿Pueden ser consideradas

algunas enfermedades somáticas como el último recurso de supervivencia psíquica, pero a costa de una auto-destructividad?

Por otro lado, si tomamos el odio y el amor como sentimientos ambivalentes podemos mencionar que no sólo el amor, sino que también el odio debe ser manifestado en la cotidianeidad de la vida del sujeto, en medidas moderadas pero necesarias, de manera tal que parte de esas tendencias destructivas no queden en el interior autodestruyendo al portador, atacándolo, al modo de una guerra interna en la que no hay ni habrá victorias palpables. Tomando las palabras de J.D. Nasio (2001) "*toda energía viviente en cuanto es encerrada se vuelve explosiva*". Es a partir de esta afirmación entonces que podemos preguntarnos: ¿Qué sucede en el cuerpo biológico cuando las fuerzas destructivas no son expulsadas adecuadamente? ¿Cuáles son los impactos de un auto ataque? Pues bien, desde un abordaje psicosomático, la enfermedad somática será el resultado de esta acumulación de fuerzas agresivas y desintegradoras, volviéndose el organismo mismo en una trinchera en la cual se libraré una fuerte batalla, que, en tanto enfrentamiento en sí mismo pondría la vida del sujeto en peligro. El odio, ya sea como la expresión de la pulsión de muerte o bien en tanto sentimiento devastador buscará destruir para lograr la supervivencia, destruir para suprimir al otro, disolver lo que Eros ha unido con tanto trabajo psíquico; lo que se volverá peligroso cuando el propio cuerpo sea el que encarne y se "encarnice" con ese otro.

Notas:

1. La diferencia entre los conceptos de Estado y estado fue trabajada en la Conferencia "La construcción del rostro de la locura a partir del arte" presentada por el Prof. De Historia del arte y arquitecto Carlos Blanco; organizada por la Cátedra 05 de Salud Mental en Medicina a cargo del Prof. Dr. Jorge Ulnik, en la Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires, el día 28 de Septiembre de 2015.
2. El diccionario Latino – Español de Blanquez Fraile enfatiza en el significado de la palabra "violencia", el componente de fuerza o rigor inherente a ciertas cosas, remarcando la violencia del mar, del vino, del sol, etc.
3. La expresión "El hilo de Ariadna" se utiliza para referirnos a una serie de observaciones argumentos o deducciones que una vez relacionados nos llevan con facilidad a la solución de un problema planteado que parecía no tener salida. La expresión proviene del personaje mitológico Ariadna, hija de Minos. Cuando llega Teseo

a Creta para dar muerte al Minotauro y liberar su ciudad, Ariadna enamorada del héroe le facilita una espada y un hilo para salir del laberinto donde se encontraba el Minotauro. El Hilo de Ariadna sirvió entonces de guía para encontrar la salida una vez que Teseo dio muerte al Minotauro.)

Referencias Bibliográficas:

- * Aulagnier P. (1975) *La Violence de l'interprétation du pictogramme a l'énoncé*, París, P.U.F., 1975. Trad. Esp.: *La violencia de la interpretación del pictograma al enunciado*, Buenos Aires, Ed. Amorrortu, 1977.
- * Blanquez F. (1967), *diccionario Latín- Español*. S.A. EDITORIAL RAMON SOPENA. Barcelona.
- * Brown D. (2010). *Walled States, Waning Sovereignty*. Editorial Zone Books, Nueva York. Trad. Esp. *Relaciones internacionales*, num. 19. GERI-UAM. 2012.
- * Einstein. A, Freud S. (1932) "¿Por qué la guerra?". Volumen XXII. Amorrortu Ed. Buenos Aires.
- * De Sousa Brás Vilar Soares Sofía (2015): "Implicaciones de la pulsión de muerte en psicósomática psicoanalítica: la paradoja autodestructividad / supervivencia psíquica". Tesis de doctorado presentada en la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid.
- * Dr. Rozenholc S. (s.f). "Comunidad e Inmunidad". Artículos destacados, Dr. Rozenholc S. Extraído de: <http://www.drsergiorozenholc.com.ar/Articulos.html>
- * Esposito R. (2005): "Immunitas, protección y negación de la vida". 1ª Edición. Buenos Aires. Amorrortu Ed., 2005.
- * Freud S: (1915). "Pulsiones y destinos de pulsión". Volumen XIV. Amorrortu Ed. Buenos Aires
- * Freud S: "Mas allá del principio del placer" (1920). Volumen XVIII. Amorrortu Ed. Buenos Aires
- * Nasio J. D.: (2001) "El odio como ejercicio de todos los días" en *Un psicoanalista en el diván*. Paidós. Buenos Aires 2011